

LA HECATOMBE DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE SAN ANDRES.

10 de Septiembre de 1932

El Juez Municipal, fue atacado y herido.- La policía nacional y el resguardo de rentas abalearon ferozmente al pueblo.- Interviene el ejército, engañado por la policía.- Liberales disparan contra los conservadores. El alcalde parece un loco en la plaza dando orden de matar a los godos. El alcalde, la policía, el resguardo y unidades del ejército atropellan las puertas de la casa cural, de la iglesia, y entran y cometen inauditos crímenes. El alcalde saca al párroco, como preso, y lo hace andar por la plaza, para escarnio, en medio de la policía recogiendo conservadores, para llevarlos a la cárcel.- El Director y guardianes de la cárcel, desde ésta, disparan hacia la casa cural y la iglesia.- La ametralladora funciona varias veces. Consternación y pánico.

Era sábado, día de mercado público, en esta ciudad. La plaza estaba repleta de mercaderes, la mayor parte sencillos labriegos, sin sospechar siquiera que la muerte, representada por los agentes de la autoridad, los asechaba.

Toda la mañana, el alcalde, policía Clímaco Rodríguez M., la policía nacional y el resguardo de rentas departamentales habíanse visto libando licor embriagante, pero como esto no es raro en ellos, nadie fijó la atención en tal circunstancia.

A la una de la tarde debieron estar listos, y un tal Pedro Hernández, liberal campesino, rompió los fuegos, disparándole los cinco tiros de su revólver al señor don José Arturo Pedraza, Juez Municipal en ejercicio actual de sus funciones, a quemarropa, cerca a la puerta a la casa de dicho señor Pedraza, quien cayó a tierra, y allí le atacó el mismo agresor a puñal, resultando el señor Pedraza con tres heridas graves causadas con proyectil de revólver y otros tres con arma punzante y cortante.

Como si aquel incidente hubiera sido la mecha del explosivo, una descarga de fusilería hecha por la policía nacional y por el resguardo, de rentas, hacia la plaza, causó el más grande pánico en los mercaderes y en toda la ciudad. Al momento se desplegó la policía y el resguardo en la plaza, (causó el más grande pánico) disparando a diestra y siniestra, a cuantos conservadores alcanzaban a ver y a las casas de estos.

El agresor del Juez Municipal se vió luego disparando en la plaza, juntamente con los agentes del resguardo y la policía, encabezados por el Alcalde, quien con revólver en mano y disparando también, corría por todas partes, dando órdenes, en voz alta, y a matar a cuantos godos encontraran. Así a los pies del alcalde cayó muerto el humilde labriego Florentino Cáceres, atravesado por varios proyectiles simultáneamente, y al verlo el alcalde, dijo a su guarda-espaldas, el corregidor de laguna de Ortices, un tal Hernández, y otros compañeros de matahza: "Ese perro godo ya cayó; déjenlo ahí tirado y sigan haciendo lo mismo con todos los godos".

El tiroteo era tan nutrido que parecía como el incendio de un depósito de explosivos. Como queda dicho, la policía nacional y el resguardo se habían desplegado en toda la plaza y habían ocupado las esquinas, para impedir la salida de la gente. Además, hacían fuego desde la cárcel el director del establecimiento, Carlos Fonrodona Suárez (Hermano del actual Director de educación del Departamento) y sus sub-alternos, con armas de grueso calibre, sobre lo cual hay testigos oculares, que están listos a declarar, cuando necesario fuere.

La plaza parecía tapizada de cadáveres humanos, pues las numerosas personas que no pudieron salir de allí en busca de refugio, se tendieron boca abajo para favorecerse de la lluvia de balas.

De la casa de los Galindos, situada en la acera occidental de la plaza, Pedro A. Bohórquez, recientemente encargado de la Recaudación de Rentas Nacionales, con otros liberales sui generis, entre ellos el famoso Pablo Villamizar, disparaban sus revólveres, en dirección alas puertas del templo y dela casa cural y hacia la plaza.

Félix Chapeta, humilde y honrado trabajador, quien estaba en la plaza vendiendo manteca de cerdo, fue otra de las víctimas del plomo oficial, pues cuando trató de ocultarse debajo de la mesa, tres balas asesinas le atravesaron el cuerpo y cayó exánime, lo mismo que otro infeliz idiota, y un jovencito de 10 años de edad, el cual murió por la noche en el hospital.

Se dice que el alcalde y el capitán de la policía, para aumentar el aparataje y la farsa acudieron al ejército solicitando apoyo y al efecto consiguieron refuerzo, y la ametralladora, la que hicieron funcionar repetidas veces.

Cuando sucedía todo lo que queda dicho, entró el alcalde ala casa de los Galindo, tomaron sendos tragos de licor y al salir de allí se dirigió a la casa cural, con varios agentes dela policía y del resguardo. Como las puertas de la casa estuvieran cerradas, ya iban a romperlas violentamente por orden del alcalde, cuando un individuo particular que estaba cerca le gritó al párroco: "Padre, abra la puerta para que no se la partan". El alcalde alzó la mano y le dió un fuerte bofetón al individuo y ordenó que lo llevaran a la cárcel.

Abierto el portón, la policía, el resguardo y el alcalde entraron con espantoso alboroto haciendo disparos a diestra y siniestra y gritando: "A ver, dónde está el monigote y la chusma de bandidos godos". El doctor Colmenares que estaba en el segundo piso, bajo, y al verlo el alcalde se leabalanzó con revólver en mano diciendo, : "Monigote bandido; estás entregando las armas o si no te matamos ahora mismo". A lo cual contestó el señor cura: "Qué armas puedo entregar si yo no tengo en mi poder armas materiales de ninguna clase? en prueba de ello aquí estoy para que me requisen." Entonces el alcalde dió un fuerte empuellón al doctor Colmenares, y dijo a otros policías: "delen cuatro balazos a este monigote bandido". (y otras palabras groseras). Cuatro veces dió orden de que lo fusilaran, y aunque el corregidor de laguna de Ortices y agentes de la policía del resguardo trataron de obedecer la orden del alcalde, hubo dos unidades del ejército que fueron los ángeles custodios del sacerdote, pues de lo contrario esos esbirros infernales habrían saciado su sed de sangre, en el ministro del altar. Entonces el alcalde, más enfurecido dijo: "Cobardes, si ustedes no lo tiran, yo si lo tiro". Y a la vez le puso el revólver en el pecho al doctor Colmenares, quien tan solo dijo: "Y por qué me mata?" y uno de los dos militares de que hablamos antes, dijo con voz llena y enérgica dirigiéndose al alcalde: "Sepa usted que si usted tira al padre, yo lo tiro a usted y tendió el rifle que portaba.

El alcalde se detuvo en el sacrilego atentado, pero prorrumpió en los insultos más viles contra el sacerdote presente y aludiendo al doctor Castillo, del cual decía qué lástima no encontrar ahí a ese monigote hijo de a ese bandido, asesino, para volverlo pedazos, , &,&. Después hizo unos disparos de revólver cerca a la pieza en que estaba la imprenta, e hirió a un hombrecito que por ahí estaba.

Ya al entrar en la casa cural habían herido gravemente de un balazo al conturbador Juan B. Caballero, quien también acababa de llegar allí, en busca de refugio, y a Doroteo Gómez los asesinaron ahí mismo en uno de los corredores del patio de la casa, todas estas víctimas eran personas inermes e indefensas, cuya sangre clama justicia al sielo. Siguieron luego esos sayones, unos con el rifle en balanza, otros con revólver empuñado y otros con machete y puñales desnudos, rondando la casa, pieza por pieza hasta el último rincón, en busca de armas y demás elementos de guerra, y como nada encontraron, salieron bociferando como endemoniados, y entraron al templo, en donde hirieron a un pobre

cito hombre, y aún se dice que asesinaron a otro, al lado de la imagen del señor de la Buena Esperanza, en las gradas que dan entrada a la capilla de San José. De allí pasaron al, local del, colegio de señoritas, regentado por las R.R. Hermanas de la Caridad de Santa Ana, españolas, a las cuales ultrajaron ferozmente de palabra, y dentro de dicho establecimiento murió también asesinado un pobre individuo llamado Primitivo Ojeda. Con inaudita incultura y desfachatez salvaje entraron esos pretorianos a las seldas de las R.R. hermanas y desbarataron las camas so pretexto de buscar armas.

De la iglesia sacaron a culatazos y puntapiés a todas las personas que encontraron colmándolas de insultos y de vejámenes, diciéndoles a las mujeres beatas sinvergüenzas que fueran a rezar a los potreros con las bestias, &c. &c. y las requizaban con la mayor grosería e indecencia al pie de los altares y en presencia del venerable párroco.

En todo el pavimento del templo permanecen aún los tópanos de sangre coagulada, y en las pilastras y paredones y se ven los rastros y señales que dejaron las balas oficiales, todo aquello como testigos mudos, pero elocuente de la barbarie de los hombres del régimen liberal, en pleno siglo XX. Parece que resuenan aún los gemidos de agonía de esos cristianos sacrificados por los esbirros del gobierno, en el interior de esos lugares santos. Y a esos son seguramente los ciento y más bandidos y criminales a que se refiere la relación asaz mentirosa que aparece publicada en el Diario Liberal de Bucaramanga. Después de violada la iglesia, la casa cural y el local del colegio, volvió el alcalde con sus sayones a la casa cural, y sacó de ella al señor cura, doctor Colmenares, y le ordenó siguiera con ellos en calidad de preso, y al efecto recorrieron en varias direcciones la plaza haciendo escarnio y mofa del sacerdote cautivo, con quien fueron a varias casas, en busca de conservadores para matarlos o conducirlos a la cárcel, hasta que fatigado el doctor Colmenares en tantas idas y venidas, vueltas y revueltas, se vió obligado a llamarle la atención al alcalde: "Señor Alcalde ya no puedo más de cansancio; máteme o disponga de mi persona como a bien tenga, o déjeme ir para mi casa porque ya no soy capaz de andar más;" Entonces dijo el alcalde al párroco: "Vete para tu casa; vayan tres soldados con él; nada, no vayan, déjenlo ir sólo". El sacerdote emprendió marcha hacia la casa cural y siempre fueron con él tres militares. El doctor Colmenares, en ese recorrido, pudo proporcionar los auxilios de la religión a los moribundos y heridos, tanto en la plaza como en las casas.

Otro teatro de dolorosas escenas fue la casa del señor Sacristán don Tiburcio Sierra, en donde muchas gentecitas se habían refugiado, para favorecerse de las balas, pues allí también irrumpieron las agentes de la muerte con las armas del estado, y también allí corrió la sangre inocente de los campesinos que habían venido a traer viveres para surtir la población. Allí había mujeres, ancianos y niños y todos fueron ultrajados de la manera más inícu y salvaje por los agentes del gobierno, ebrios de guarapo y aguardiente y de odio satánico. La referida casa fue rodeada y requisada con el mismo rigor que lo habían verificado en la casa cural y en la iglesia, y con igual éxito, pues en donde nada se ha guardado nada se encuentra.

A toda clase de hombres que hallaron en las casas, en la plaza y en las calles los condujeron a la cárcel, sin que se les quedaran los aguateros, los caletas, los idiotas, los mendigos, los mendigos, pues así fue como pudieron encarcelar más de 140 individuos, calificados de criminales por el Diario Liberal de Bucaramanga. Qué cinismo !.

Como a eso de las cuatro de la tarde, empezaron a llevar muertos y heridos al hospital, a donde se dirigió luego el alcalde con agentes de la policía nacional y del resguardo de rentas departamentales y el famoso matón, corregidor de Laguna de Ortices, y entraron al establecimiento con sendos revólveres en mano y diciendo en voz arrogante y fiera, a las R.R. Hermanas de la Caridad: "a ver, donde tienen los bandidos armados?" a lo cual respondió la R.

madre, Superiora del hospital: "Mal pueden venir a buscar aquí bandidos y armas de guerra, porque en este asilo no se albergan sino los desheredados de la fortuna y los agobiados por el dolor, sin que por eso dejen de ser hermanos vuestros". Entonces el corregidor de Laguna de Ortices, prorrumpió en improperios soeces y amenazas contra las reverendas hermanas, diciendo que viejas alcahuetas de los bandidos godos, para matar liberales; que esa era la religión que practicaban; que él (el corregidor) era más católico que ellas y otro cúmulo de sandeces por el estilo. Más, la R.M. Emilia, caracterizada de santo valor, le replicó en voz enérgica: "Debe saber, señor, que aquí no se habla así; recoja sus palabras; nosotras tenemos derecho a que se nos respete, y así lo pedimos a usted, señor alcalde, que nos haga respetar de este deslenguado"./ Entonces el alcalde le dijo al malcreado corregidor que guardara moderación. Luego la policía y el resguardo se pusieron a hacer disparos de fusiles hacia donde creían que había conservadores, en la salida para el hato.

Esa tarde llevaron al hospital 14 individuos, entre muertos y heridos, y las R.R. Hermanas, tan odiadas, tan recriminadas por los enemigos de la Religión, fueron las madres amorosas que - con solícito cuidado- enjugaron las lágrimas de las víctimas de la demagogia, lavaron las heridas abiertas por el plomo oficial y asesino. Ellas, toda la noche procurando aliviar de algún modo a esos pobrecitos que daban lamentables ayes de dolor, y sin embargo, un hombre oscuro, ignorante y de pésimos antecedentes, el corregidor de Laguna de Ortices, las colmó de vilipendios, contumelias y soeces ultrajes, como lo hicieron los judíos con Jesucristo.

Pronto las sombras de la noche cubrieron con crespones de luto la ciudad, en tanto que el hospital estaba repleto de muertos y heridos, éstos dando gritos de dolor y de angustia, ofreciendo tal vez ese sacrificio por sus propios verdugos.

En la cárcel más de 140 inocentes se hallaban aherrrojados, como manada de ovejas en estrecho corral, sin poder reclinar la cabeza siquiera por un momento, por falta de espacio. De pie permanecieron toda la noche, oyendo las vociferaciones y las amenazas que desde el balcón que da sobre el patio les hacía el director de la cárcel, señor Carlos Ponrodona Suárez, quien con revólver en mano se paseaba a lo largo del balcón.

Al día siguiente domingo, la ciudad semejaba un cementerio, con la lobreguez de la ciudad deicida: las puertas del templo cerradas, su pavimento ensangrentado, lo mismo en la casa cural, cuyas puertas destrozadas a bala, charcas de sangre en los corredores, los cancelos de la imprenta despedazados. En el hospital y en varias casas cadáveres y heridos, viudas y huérfanos, llorando inconsolables: todo era dolor, luto, silencio Tan sólo los autores de toda esa desolación se paseaban ufanos, alardeando de su obra de barbarie, de salvajismo y de su impunidad..... !

El lunes(12), el alcalde se presentó en casa del cura a exigirle al párroco- víctima que le firmara un certificado que al efecto llevaba escrito, en que constaba que el alcalde no había tomado parte alguna en los acontecimientos luctuosos del sábado, que había sido muy respetuoso para con el señor cura párroco Dr. Calmenares, a cuyas insinuaciones había entrado al templo con respeto y moderación ejemplares y otras cuantas falsedades indignas de un hombre constituido en autoridad, pero si muy propias de un criminal escamado sin Dios ni ley.

El doctor Colmenares rechazó con dignidad tan atrevida propuesta, diciéndole que extrañaba sobremanera tan peregrina solicitud, pues no era posible contrariar la verdad de los hechos. "Cómo podré yo afirmar, dijo, que usted, señor alcaide, fue a la casa cural, por llamamiento mío, cuando esto es una solemne mentira? Tampoco podré yo afirmar que usted entró a la casa cural con cultura y moderación, siendo así que los que allí estaban observaron su actitud asaz agresiva y oyeron sus vociferaciones, sus amenazas contra los sacerdotes y contra todos los católicos que se encontraban en esta casa; cómo podré yo afirmar que usted no mandó fusilar y que no intentó hacerlo personalmente, poniéndome el revólver en el pecho; tampoco podré afirmar que usted no hizo disparos de revólver aquí en la casa cural, ni podré excusarlo de su actitud hostil y agresiva con que entró usted a la iglesia, autorizando todos los atropellos que allí se cometieron. En pocas palabras, yo no puedo afirmar ese mentiroso certificado porque sería faltar a la verdad y contrariar mi conciencia".

Después vino el Capitán de la Caballería de la policía Nacional a la casa cural a ver si podía convencer por fin al señor cura a que le firmara el certificado, y entre otras cosas, le dijo el citado capitán al Dr. Colmenares que si no sería posible cubrir de algún modo los escándalos del sábado, los cuales perjudicaban gravemente al gobierno. Huelgan los comentarios.

Y QUE FUE DE LOS 140 ENCARCELADOS?

En esos días llegó el señor juez de la policía nacional, como investigador especial de los trágicos acontecimientos en referencia, y como no halló el más mínimo motivo para detener a los 140 individuos que la policía y el alcaide habían encarcelado los puso en libertad incondicional el 14. Y convencido el referido empleado de la enorme responsabilidad que pesaba sobre las autoridades del gobierno de tan lamentables sucesos, y presionado por los autores de esos mismos hechos, vió que no podía obrar con libertad y justicia, y se apresuró a regresar a Málaga, sin que siquiera le recibiera declaraciones al párroco doctor Colmenares.

He ahí, en síntesis, el relato exacto, sereno e imparcial de los dolorosos acontecimientos del 10 de septiembre de 1932, en San Andrés, los cuales harán página especial en los anales históricos santandereanos.

Terrible lección de lo que son los hombres del liberalismo, sin Dios ni Ley. De este gobierno tendrá que escribirse en los fastos de la historia, para la posteridad, un salvajismo sangriento, horrible, inmenso que no tiene nombre en ningún idioma, y que - en sus espantosos pormenores -, acaso tiene semejanza en los tiempos modernos.

Nota. De todos estos hechos hay numerosos testigos.